



ACTA N° 001
SESION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto-Moquegua, siendo las 8:00 am del día Jueves 26 de enero del año 2017; de conformidad al **Memorándum Múltiple N°024-2017-GM/A/MPMN** de fecha miércoles 25 de Enero del 2017, se reunieron los miembros del Comité designados mediante Resolución de Alcaldía N°00245-2016-A/MPMN, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Entidad.

Dicho Comité está conformado por:

Nombres:	Cargo
CPCC. Carlos Alberto Ponce Zambrano Gerente Municipal (e)	Presidente
Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera Gerente de Administración	Secretario Técnico
CPCC. Carlos Alberto Ponce Zambrano Gerente de Planeamiento y Presupuesto	1er. Miembro
Abog. Derly Jesus Núñez Ticona Gerente de Asesoría Jurídica	2do. Miembro
Abog. Lourdes Ángela Ccama Cahuana Gerente de Administración Tributaria	3er. Miembro

AGENDA:

- Compromiso del CCI para cumplimiento de la Meta 07: Implementación de Control Interno (fase planificación) en los procesos de Inversión Pública y Contratación Pública.
- Designación de Roles en el Aplicativo SESCI

ORDEN DEL DIA:

COMPROMISO DEL CCI PARA META 07: IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO (FASE PLANIFICACIÓN) EN LOS PROCESOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

El Gerente Municipal (e), en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, haciendo una breve exposición de la obligación que tienen las Entidades Públicas de Implementar el Sistema de Control Interno conforme a la Ley N°28716, Ley de Control Interno de las Entidades, así también expuso breve resumen del compromiso para la implementación del SCI y conformación del comité según



artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N°00245-2016-A/MPMN , teniendo a cargo como Comité de Control Interno realizar el seguimiento de las acciones para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI)

DESIGNACION DE ROLES EN EL APLICATIVO SESCO

Conforme al instructivo de la meta 07 Implementación de Control Interno en lo que corresponde al desarrollo de la actividad N°1, El presidente del Comité de Control Interno (Gerente Municipal) designa tres roles en el aplicativo SESCO, Rol de Líder de Equipo al secretario técnico del Comité de Control Interno, Rol de Encargado del Proceso de "Contrataciones" del CCI al jefe del Órgano Encargado de Contrataciones, Rol de Encargado del Proceso de "Inversión Pública" del CCI al responsable de la Oficina de Programación de Inversiones.

Siendo designados los siguientes:

Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera
Gerente de Administración

Líder de Equipo

Abog. Oscar Miguel Domínguez Abarca
Sub Gerencia de logística y
Servicios Generales

Encargado del proceso de
Contrataciones

Ing. Christian Rene Díaz Plata
Sub Gerencia de Programación
e Inversiones

Encargado del proceso de
Inversión Pública

ACUERDOS

- Se acordó por compromiso unánime que el Comité de Control Interno asumiría la responsabilidad de monitorear, promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI).
- Se acordó por los miembros del aplicativo el compromiso unánime de efectuar el Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno.

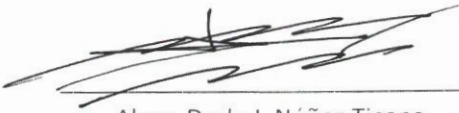
Firmando en Señal de Conformidad en la ciudad de Moquegua a las 8:45 Horas del día jueves 26 de Enero del 2017.

CPPC. Carlos Alberto Ponce Zambrano
Gerente Municipal (e)
Presidente

Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera
Gerente de Administración
Secretario Técnico



CPPC. Carlos Alberto Ponce Zambrano
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Primer Miembro



Abog. Derly J. Núñez Ticona
Gerente de Asesoría Jurídica
Segundo Miembro



Abog. Lourdes Ángela Ccama Cahuana
Gerente de Adm. Tributaria
Tercer Miembro



Abog. Oscar Domínguez Abarca
Sub Gerente de Logística y Serv. Grales.
Encargado del Proceso de Contrataciones



Ing. Christian Rene Díaz Plata
Sub Gerente de Programación e Inversiones
Encargado del Proceso de Inversión Pública